

Santiago, 06 de Noviembre de 2019.

HECHO ESENCIAL
Empresa Nacional del Petróleo
Empresa Pública
Inscripción en el Registro de Valores N°783

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Notificación cambios en la Gerencia de Auditoría Interna.

Señor Presidente,

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y de las Normas de Carácter General N°30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumple en informar a Usted, en carácter de hecho esencial, que a partir del día 24 de Octubre de 2019, ha dejado de pertenecer a la Empresa Nacional del Petróleo la Gerente de Auditoría Interna, Sra. Sandra Cortés Cereceda.

En su reemplazo y de manera interina, ha sido designado en el cargo el Sr. Juan Pablo Larraín Edwards, actual Gerente de Compliance de la compañía.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.-

ANDRÉS ROCCATAGLIATA ORSINI
Gerente General
Empresa Nacional del Petróleo

